SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Son las 17 y 38).

–Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes).

«1) Carpeta n.º 537/2016. Creación de fideicomiso para obras de regulación hídrica en el noreste del departamento de Rocha. Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor senador Pedro Bordaberry. (Distribuido n.º 698/2016).

2) La Directiva de la UPM reitera invitación del año pasado para visitar la planta industrial de Fray Bentos, a fin de actualizar los principales datos de las operaciones de UPM en Uruguay.

3) Se remite planteamiento del edil Francisco Bandera, de la Junta Departamental de Artigas, que denuncia la existencia de una cantera irregular que realiza la extracción de balasto en el Municipio de Bella Unión. Fue enviado por email.

4) Solicitud de audiencia red de ONG ambientalistas por proyecto de bolsas plásticas. Serán recibidos en el día de hoy».

– El proyecto de ley de creación de un fideicomiso para obras de regulación hídrica fue enviado al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente para que tome conocimiento y nos haga llegar su punto de vista. El estudio de esta iniciativa está avanzado y hay mucho trabajo por detrás. Por lo tanto estamos a la espera de una respuesta por parte del ministerio.

Después veremos qué más podemos hacer al respecto.

En cuanto a la invitación de UPM para visitar la planta industrial la tenemos en la carpeta, o sea que cuando la comisión lo estime conveniente le comunicaremos cuándo haremos la visita.

Respecto al tercer punto tomamos conocimiento del planteo realizado por el edil Francisco Bandera de la Junta Departamental de Artigas.

(Ingresan a Sala integrantes de la asociación civil Cempre).

– Damos la bienvenida a los integrantes de la asociación integrada por el director ejecutivo licenciado Federico Baráibar; el coordinador del proyecto, señor Agustín Iturralde, y Verónica Gené, integrante del Consejo Directivo. El tema que nos ocupa es la consideración del proyecto de ley de bolsas plásticas. Compromiso empresarial para el reciclaje.

Ustedes solicitaron ser recibidos así que suponemos que están al tanto del proyecto que está a consideración y de las versiones taquigráficas respecto a este tema.

SEÑOR BARÁIBAR.- Soy director ejecutivo.

Antes que nada quiero agradecerles por habernos recibido. Es un honor estar entre ustedes y poder compartir algunas ideas.

Haremos la presentación de Cempre, lo más breve y sustanciosa posible, a fin de que conozcan la organización.

Cempre viene trabajando hace veinte años con muchas ganas de generar cambios y cosas nuevas.

Una persona que milita en Cempre desde hace mucho tiempo nos comentó acerca de la iniciativa sobre las bolsas y tenemos algunas consideraciones para hacer al final de la presentación.

SEÑOR PRESIDENTE.- En realidad, nos gustaría que la mayor parte del tiempo lo dedicaran a opinar sobre nuestro proyecto de ley y, en todo caso, nos pueden hacer llegar el material para distribuirlo a los integrantes de la comisión. Les pedimos que no se aboquen a explicarnos qué es Cempre, sino que se centren en darnos su opinión sobre el proyecto de ley que tenemos a consideración.

SEÑOR ITURRALDE.- Nuestra solicitud de audiencia no fue para referirnos al proyecto de ley sobre bolsas plásticas ni se nos comunicó que querían conocer nuestra opinión. Concurrimos con una propuesta mucho más general, que es la de dar nuestra visión sobre algunos asuntos de residuos y reciclaje, y la política nacional al respecto. Por supuesto, nos ponemos a la orden para trabajar cualquiera de estos temas, incluido el que se mencionó aquí, pero no era nuestro objetivo. No obstante ello, podemos aportar nuestras opiniones.

SEÑOR BARÁIBAR.- Cempre es una organización de la sociedad civil que en 2016 cumple veinte años y está integrada por 15 socios empresariales. Hay algunas ONG que se manejan de esa manera en nuestro medio y funcionan muy bien.

El consejo directivo actual está conformado por Nuvó a Tupperware Brand, como presidente; Bimbo, Unilever, Compañía Salus y Conaprole. Verónica Gené, de Montevideo Refrescos, es la presidenta saliente luego de ocupar ese cargo durante cuatro años. El equipo de gestión está conformado por el economista Agustín Iturralde, coordinador de proyectos; Mariana Medina, técnica en control ambiental; y quien les habla.

Como dije al inicio, Cempre se formó en 1996 a iniciativa de un sector de empresas uruguayas con la intención de poner en el tapete las «tres R», esto es la valorización de residuos, la reducción y el reciclaje –que es un poco la base de la economía circular– a través de normativas, colocándose a nivel de municipios, decretos, etcétera. Cempre estuvo desde su creación en las discusiones de todos los decretos relacionados con este tema, con la misión de aumentar las corrientes de reciclaje de una manera económica y técnicamente viable, ambientalmente saludable y con inclusión social, particularmente en los países del sur. En los países emergentes la inclusión social es un tema clave que quizá no sea una realidad de los países desarrollados, aunque hoy se está dando algo similar debido a las inmigraciones, que llevan a que surjan los clasificadores.

Algunos de los problemas que encontramos y sobre los que queremos operar son coyunturales –quizá más estructurales que coyunturales–, como el de la crisis de la industria del reciclaje. En la medida en que los precios del petróleo se han ido a pique, el valor del material virgen pasó a ser mucho más económico y el material post consumo deja de ser competitivo en plaza. Cabe destacar que es un material que cuesta mucho recuperar y que las cadenas de recuperación están pensadas para determinado nivel de precio del petróleo, por lo que su precio hace que cierren un montón de empresas en toda la cadena de valor del material recuperado. Es un problema real, no solo en Uruguay, sino a nivel global: Estados Unidos, Europa, etcétera. Han cerrado muchas empresas que recuperan y reciclan materiales. Ese es el contexto en el que estamos hoy.

En cuanto a los problemas internos, vemos que hay una falta de visión país en relación al manejo de los residuos sólidos, así como una estrategia acorde a esa visión. Ha sido un concepto acuñado y en la gestión de residuos no ha habido un acompañamiento. Hubo esfuerzos por mejorar la disposición final, pero se fueron diluyendo en la medida en que no se fue reinvirtiendo o acompasando la inversión, en años en que se pudo haber acompasado. De acuerdo con un informe del CCI de 2011, de acuerdo a determinados estándares, en el interior del país el 89 % de los sitios de disposición final son inadecuados. Otro problema que detectamos es la falta de toma de conciencia de la población en ámbitos educativos –formales y no formales– acerca de consumo y residuos. Cuando intentamos comunicar determinados mensajes en primaria o secundaria para trasmitir contenido o hacer una

movida con maestros y profesores para generar un estado de situación sobre este tema, nos hemos encontrado con barreras.

Por otra parte, la recuperación de materiales en el Uruguay depende mucho del esfuerzo de la clasificación informal y de los precios de los materiales. Esto quiere decir que en los veinte años en los que Cempre ha operado se han visto muchos esfuerzos que tienen que ver con inversiones y aprobación de normas, pero todo ello no ha movido significativamente la aguja de la cantidad de material que se recupera. Lo que sí lo hace es la cantidad de clasificadores que hay. Cabe destacar que la cantidad de clasificadores aumenta o se reduce de acuerdo a si el estado de situación de Uruguay es bueno o malo. Cuando el PBI aumenta, la cantidad de clasificadores disminuye y baja la tasa de clasificación, y cuando el país está peor, la cantidad de clasificadores aumenta y mejora la tasa de clasificación. En definitiva, no depende del estado de conciencia de los uruguayos.

Un tema que es importante y en el que Cempre ha estado trabajando es el que tiene que ver con el Sistema de Gestión de Envases. En este momento es una herramienta muy útil para el planteo de la estrategia nacional de residuos que está liderando la Dinama con la Ley Nacional de Residuos. Otro problema que destacamos es la falta de apoyo al sector en varios eslabones de la cadena. Por un lado están los recolectores urbanos –sin dudas– y por otro el reciclaje, que se encuentra en la punta de la cadena. Esto viene a colación por el tema del contexto internacional, en el que no hay apoyo al emprendedor que tira de la cadena para reciclar. Entonces, cuando cae, caen todos los eslabones en la cadena de valor y el esfuerzo por recuperar material. También está el tema de la disposición final, por lo que decíamos recién de los rellenos. Cabe destacar también la falta de apoyo a la formación, promoción e información en la materia.

Los tres ejes de acción de Cempre son: educación y comunicación, vínculo e investigación.

Le cedo la palabra a mi compañero Agustín para que comente un poco acerca de estos puntos en los que desarrollaremos qué fue lo que vino haciendo Cempre en estos años y cuáles son los proyectos que tenemos para este año y el que viene.

SEÑOR ITURRALDE.- El área educativa y de trabajo de Cempre se focaliza en ciertas actividades que hacemos periódicamente. Damos un curso con UNIT dos veces al año, hemos editado manuales de educación ambiental conjuntamente con la Intendencia de Montevideo y con la Unidad de Educación Ambiental de esa institución.

A esto se agrega la edición, con la misma institución, de otro manual de residuos comerciales, al tiempo que propiciamos talleres, charlas de todo tipo a pedido de organizaciones educativas y, en otras instancias, promovemos seminarios de temas que nos interesa incluir en la agenda pública. Así pues, hemos hecho seminarios –que han sido bastante concurridos– de residuos electrónicos y de plantas de clasificación, temas que nos parecen estratégicos para la agenda pública sobre residuos y reciclaje.

En este sentido tenemos algunos proyectos, por ejemplo, una muestra itinerante que estuvo en la Intendencia de Montevideo el mes pasado, así como un portal con recursos educativos y manual de manejo de residuos de hogares que estamos trabajando también con la Intendencia. Asimismo, estamos desarrollando una aplicación para celulares, *tablets* y computadoras cuya finalidad es brindarle al ciudadano un lugar en el que pueda consultar dónde reciclar, dónde gestionar adecuadamente todo tipo de residuos, por ejemplo, un residuo reciclable, una computadora vieja, una lámpara de bajo consumo, es decir, cualquier residuo que el ciudadano no sabe dónde llevarlo. La idea es que con una aplicación pueda tener toda la oferta, todas las iniciativas que hay –públicas, privadas, de la sociedad civil– en un mismo lugar. Esos son los principales ejes del área educativa, los manuales de los que les hablaba anteriormente.

Luego tenemos el área vincular que es la más histórica y en la que venimos trabajando más desde 1996, año en que se fundó la organización. Tenemos una base de datos muy importante de todo el sector, donde tratamos de estar al tanto de quién está reciclando qué artículo, dónde se gestionan adecuadamente los distintos residuos, destacando además, por ejemplo, el hecho de participar en esta comisión o de cualquier discusión sobre política pública, ley de envases, nueva normativa. También se

intenta apoyar a los equipos de gestión municipal y ambiental y a las intendencias. Mañana, por ejemplo, vamos a estar en la Intendencia de Flores; trabajamos bastante con los gobiernos locales.

En cuanto a los proyectos que tenemos en carpeta hoy en día, estamos convocando –y ya se ha reunido– a un grupo técnico para trabajar sobre una norma de clasificación de residuos. El objetivo es reunir a todas las organizaciones y actores en torno a este tema para dar un mensaje único a nivel de país, sobre cómo se reciclan y clasifican los residuos. Cuando le pedimos al ciudadano que determine, por ejemplo, fracciones y colores, estamos dando un mensaje mucho más claro. En ese sentido, estamos trabajando con todos los actores del caso.

También hemos participado de los grupos de discusión que la Dinama y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente han propuesto, en este caso, por la ley nacional de residuos. Esa es una discusión que actualmente se está retomando, que se está poniendo nuevamente sobre la mesa. Sabemos que la Dinama está trabajando de nuevo en el tema y que la intención es mandar a esta comisión o a la de la Cámara de Representantes el proyecto de ley relativo a la ley nacional de residuos antes de fin de año. Queremos señalar que estamos trabajando fuertemente en el tema y nos ponemos a la orden de esta comisión para tratarlo.

Este es un grupo técnico y este es un trabajo que hicimos con las intendencias el año pasado.

Finalmente, la tercera pata de este asunto refiere a la investigación e innovación. Hacemos concursos de iniciativas innovadoras para el reciclaje y estudios sobre nuevas alternativas tecnológicas. Hemos estado desarrollando, por ejemplo, el reciclaje de *tetra brick* en Uruguay, que hasta hace muy poco no se reciclaba. Por suerte, hoy en día hay un reciclador que lo está gestionando.

Como ya señalamos, también brindamos apoyo a distintas intendencias, realizamos la evaluación de planes de gestión de envases y de todo aquello que favorezca la innovación para mejorar la gestión de residuos en el país.

SEÑOR BARÁIBAR.- Hasta aquí nuestra presentación que ha sido muy breve.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradezco mucho el esfuerzo. La intención de pedirles ser sintéticos se complementa con el pedido de que nos hagan llegar las referencias de los materiales que han utilizado porque los integrantes de la comisión pueden interesarse en acceder a ellos, estudiarlos, leerlos. Les solicitamos, entonces, que nos hagan llegar esa información porque su trabajo es muy importante para la tarea de la comisión.

SEÑOR BARÁIBAR.- Bien. Así lo haremos, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si alguno de los señores senadores desea hacer alguna pregunta.

SEÑOR BORDABERRY.- Creo que fue el senador De León –quizás debido a su pasaje por Alur y Ancap– quien nos recomendó conversar con ustedes.

No sé si están enterados de los proyectos de ley que estamos tratando y del trabajo que se está haciendo en la comisión. En este momento estamos tratando el proyecto de ley relativo a la regulación del consumo de las bolsas plásticas, que no es exactamente el camino por el que van ustedes. El Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente también está trabajando en ese proyecto y en el que ustedes hacen referencia. Hay una intención, incluso, de avanzar en lo tiene que ver con envases plásticos y demás.

Quisiera saber, entonces, si ustedes están participando en algo de esto y si están haciendo algún trabajo relativo a este tema. Me gustaría conocer vuestra opinión.

SEÑOR BARÁIBAR.- Estamos trabajando en eso elípticamente porque la reducción de envases es un tema que nos atañe y que nos afecta. Justamente, hoy hablábamos con la señora Gené sobre la reducción del material en los envases, de hacerlos más livianos y de la integración del producto reciclado en el envase. Acá las botellas tienen hasta un 30 % de PET reciclado, que se llama RPET, por el PET reciclado o recuperado. Al respecto, Cempre está siguiendo o promoviendo una línea de trabajo con los videos promocionales de estos productos y está detrás de los contenidos o de ajustar contenidos.

Quizá nos hayamos olvidado de hablar del observatorio de reciclaje que Cempre está generando, que es una herramienta para compartir información y que todos estemos hablando de lo mismo cuando nos referimos del reciclaje PET y de cuánto material se está recuperando en el Uruguay. Hoy hay un 25 % de recuperación contra lo que hace probablemente diez años era un 60 %. Hoy se recupera un 29 % o un 30 % de celulósicos, cuando hace diez años se recuperaba hasta un 50 % o un 60 %. Estamos tratando de trabajar de la manera más sistemática posible para poder hacer un seguimiento de esos valores y compartirlos con el INE, con el Mides y con la Dinama para que manejemos la misma base de información y a partir de ella podamos generar políticas públicas.

Estuvimos hablando con el señor Mario Furest, de Unilever, quien nos dijo que había sido convocado por esta comisión. Compartimos con él un par de reflexiones que tenían que ver con lo que se ha venido trabajando en torno a las bolsas de plástico y el tema de oxo biodegradable. Algunas empresas de Cempre nos hacen consultas al respecto y nosotros desestimulamos su uso porque lo que hace es fragmentar o fraccionar el plástico, pero no lo hace desaparecer. En definitiva, terminamos con micro plástico, con pequeñas partículas de plástico que hacen mucho más dificultoso el trabajo, porque si es difícil gestionar una bolsa, más difícil aún es gestionar fragmentos de una bolsa. Hay una distancia entre lo que puede pasar en un laboratorio y lo que puede suceder en la realidad. Cuando hablamos de la biodegradación tenemos que ver en qué ambiente, en qué ecosistema se da. Una cosa es que algo se degrade en la Amazonia y otra es que se degrade en el fondo del océano o en la superficie del océano, porque son condiciones muy distintas de temperatura, de presión, de oxigenación, de microorganismos, etcétera. Cuando nos ofrecen un producto biodegradable tenemos que tener muy claro en qué condiciones se da. Una cosa es una condición anaerobia, en un relleno sanitario, en un vertedero y otra en un compostaje. Por ejemplo, se habla de la bolsa compostable, que es algo que se viene pero, ¿qué significa compostable? ¿Que es compostable en un ambiente donde se está generando un compost o que también es biodegradable en cualquier lugar y en cualquier circunstancia? ¿En cuánto tiempo es degradable? ¿En diez, quince o veinte años? ¿Hacemos negocio si es biodegradable en quince o veinte años? Esas son consideraciones que nos tenemos que hacer cuando nos quieren vender tecnología y que creo que no las hicimos de manera contundente cuando vinieron con la propuesta del oxo biodegradable, que a nivel mundial se compró alegremente y que hoy en día nos tiene con un problema entre manos.

En el mercado hay distintas ofertas alternativas al polietileno o al polipropileno de la bolsa. Cuando se habla de bolsas compostables también hay diferencias, algunas tienen ftalatos y otras no; hay que ver cuáles son, hay que ver cuándo se regula, cuáles se van a seleccionar y con qué especificación técnica.

Después está el tema de la optimización del uso de las bolsas. No sé si es cierto, pero salió un artículo que habla de la cantidad de bolsas que cada uruguayo consume por año y es tremenda. Es importante optimizar la cantidad y desestimular su uso. No hablamos de prohibirlas, pero sí de desestimular para que ese uso sea racional como recién se decía. Me parece que está bien puesto el foco en racionalizar el uso de las bolsas y no en la eliminación del producto. Por ejemplo, la estrategia de la Intendencia de Montevideo sobre la clasificación de residuos en el Municipio B se basa en que exista una bolsa camiseta. La guillotina que recibe el residuo no valorizable en el contenedor verde es del tamaño de una bolsa camiseta y no del de una bolsa de las que se usan en los edificios. La intendencia explícitamente dijo que esa tecnología era para bolsas pequeñas del tipo de las que se destinan al hogar, de las que se sacan del supermercado, de la feria, etcétera. Quizá se pueda mejorar la calidad de la bolsa para que pueda ser utilizada en buenas condiciones y no tener que usar dos o tres bolsas juntas para los residuos. Creo que en Uruguay está dado de esa forma aunque todo se puede cuestionar, cambiar y modificar. De todas formas, está pensado que la gestión o el manejo de residuos es a través de la bolsa camiseta. Si sacamos o eliminamos la bolsa camiseta –aclaro que no es lo que se está planteando aquí– nos enfrentaríamos a un nuevo problema: qué bolsa o qué

tecnología la sustituye. ¿Acaso vamos a poner baldes para los residuos orgánicos que después hay que lavarlos? Todas estas consideraciones deben ser tenidas en cuenta. La idea que manejamos es la de racionalización y no eliminación.

Esto es lo que hemos venido encontrando hasta el momento, para que no sobren bolsas y sea justo lo que necesitamos para disponer los residuos. Obviamente que luego habrá que analizar qué manejo se hace de ello.

SEÑOR PRESIDENTE.- La semana pasada hubo una actividad bien interesante que se llevó a cabo con la cooperación española y de la que participaron las intendencias, la OPP y la Dinama, sobre el manejo de los residuos y la deposición. Mientras se desarrollaba tal actividad pensaba que nuestra cultura nos lleva a considerar que el residuo es un problema y, por ende, nos queremos sacar el problema de arriba.

En realidad, hoy la delegación ha planteado tomar el residuo como una posibilidad para realizar otras actividades y que ello sea utilizable. Si uno lo piensa así, vale mucho. Ahora bien, reciclar los residuos también cuesta mucho dinero, un gran esfuerzo y un compromiso empresarial que es muy importante como actitud de las empresas, siempre y cuando estas decidieran voluntariamente integrarse a tal actividad. Esto genera un problema muy grande, que es quién se hace cargo de esto. ¿Se hacen cargo los consumidores? En realidad, cuando uno piensa en un producto material –los que producen residuos son todos productos materiales– debe hacerlo de punta a punta, esto es, desde que se origina hasta que se termina toda la cadena. Nosotros lo pensamos solamente mientras lo utilizamos y después vemos lo que hacemos, quizá se haga cargo de ello la intendencia.

Este será un problema similar al que aludió el compañero cuando habló de los asuntos de la formación, del estudio, de la investigación y de la conciencia, que son bastante complicados porque implican costos y dineros de la sociedad.

Respeto mucho el trabajo que están llevando adelante por lo que les pedimos que nos hagan llegar el material correspondiente para poder realizar un seguimiento.

SEÑOR PARDIÑAS.- Le damos la bienvenida a la delegación.

Quiero plantear una duda que me surgió a raíz de una información brindada recientemente en cuanto al porcentaje de reciclaje en torno a los residuos que se producen. Es cierto que hemos venido teniendo una evolución en la cantidad de residuos que produce el país y el porcentaje de reciclaje ha caído. Las causas que ustedes identifican a través de los trabajos que han hecho ¿están relacionadas a que hay menor dedicación, que empezó a disminuir la cultura del reciclaje ante el crecimiento de la basura o que, al crecer el volumen de residuos, no hemos aumentado suficientemente la capacidad y tampoco la cultura de ser más constructivos en materia de reciclaje? Digo esto porque está cayendo el indicador como índice pero igual reciclamos mayores volúmenes que tiempo atrás. Esta es la duda que me generó la información que proporcionaron.

SEÑOR BARÁIBAR.- Son los dos factores. Por la calidad de la información resulta difícil atribuir en porcentaje la responsabilidad de uno u otro pero, sin duda, son los dos factores. El denominador aumenta porque aumenta la cantidad de residuos que se generan, con lo cual baja el porcentaje de recuperación. Precisamente, hoy más temprano en otra reunión discutíamos ese aspecto. Podemos pensar que la cantidad absoluta de residuos más o menos se mantiene o baja menos de lo que aumenta la cantidad de residuos. De 1996 a la fecha, los uruguayos aumentamos un 110 % o 120 % la cantidad de residuos que generamos. Si vamos a la generación por departamento, advertimos diferencias o disparidades tales como que, por ejemplo, en Treinta y Tres se generan 500 gramos de residuos por habitante por día contra el Municipio de Punta del Este que genera 1800 gramos, o sea, cuatro veces más.

Estamos diciendo que de una punta a la otra del país, la cantidad de residuos se multiplica por cuatro, por habitante y por día. O sea que la generación de residuos que tiene directa relación con el aumento del bienestar o del producto bruto, comportamiento que también se da en el resto de los

países del mundo. Sin embargo, esos países cuando mejoran el bienestar, también mejoran las tasas de recuperación de materiales porque ponen en pie toda una parafernalia con ese fin. Hay países del primer mundo que tienen distintas realidades y consiguiendo un costo de efectividad muy bajo que está en el orden de los 170 euros por tonelada de material recuperado, logran recuperar un 87,5% de todos los envases que ponen en el mercado. Son tasas altísimas con costos muy bajos para la recuperación de material y para esos niveles de recuperación cuando, en general, la marginal termina siendo más cara. En un país pequeño, con otra densidad de población y otros costos logísticos, etcétera –todas estas son consideraciones que hay que hacer–, está bueno manejar información comparada y realidades más parecidas a las nuestras para ver por dónde se puede transitar pero, sin duda, la consideración que hace es cierta, es difícil asignar una responsabilidad de uno u otro.

SEÑOR ITURRALDE.- Es importante enfatizar que el reciclaje en el Uruguay se mueve por el sector informal. Los clasificadores de las calles son los que siguen moviendo el grueso; los programas formales siguen siendo minoritarios en cuanto a volumen y eso es importante tenerlo en el foco. Cuando hablamos de reciclaje no estamos haciendo referencia a los programas que son más visibles, sino a la informalidad que vemos con todas las externalidades negativas de la ciudad como el trabajo insalubre y los cursos de agua, que es un tema en sí mismo. Puede ser que la mejora del país haya incidido en que la gente dejara la actividad, y no me refiero a los clasificadores de varias generaciones, sino aquel que recurrió a la clasificación en una mala coyuntura económica. Claramente eso pasó, y si la coyuntura económica vuelve a cambiar, seguramente se vuelva a la clasificación. Después, otra variable que se mencionó de pasada es que los precios de las materias primas son los que compiten. Cuando el petróleo está muy alto, sale caro hacer plástico virgen y los plásticos reciclados suben sus precios porque la industria los quiere. Obviamente, el precio es el que tira de toda la cadena. Cuando el cartón vale un peso como a veces pasó, se puede ver cartón tirado por todos los contenedores de Montevideo. Allí hay un tema de incentivo económico que juega su partido. En líneas generales la baja de las tasas a las que hacía referencia mi compañero se explica más por el aumento en la generación que por una disminución en términos absolutos.

SEÑOR BARÁIBAR.- Como decía mi compañero vamos a enviarles algo más formal con relación a las bolsas plásticas y al proyecto de ley.

Con relación al tema de las personas dedicadas a la clasificación de residuos, tenemos información procesada del Mides en base a datos del INE. En 2014 son cuatro mil personas las que se dedican a la clasificación de residuos, y cambia a cuatro mil ochocientas en 2015; son datos formales. Estamos hablando de un aumento del 20% en 2015, vamos a ver qué pasó en 2016, pero es un dato contundente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

(Se retiran de sala integrantes de la asociación civil Cempre).

(Ingresan a Sala los integrantes de la Red Uruguaya de ONG´s Ambientalistas).

–La Comisión de Medio Ambiente tiene mucho gusto en recibir a la Red Uruguaya de ONG´s Ambientalistas para referirse específicamente para el proyecto de ley que tenemos a estudio, referido al problema de las bolsas plásticas. Nos visita la presidenta, señora Graciela Salaberri, el referente temático, señor Gabriel Berterretche, y la señora Virginia Ferrando.

SEÑORA SALABERRI.- Muchas gracias por recibirnos. Mi nombre es Graciela Salaberri y soy presidenta de la Red Uruguaya de ONG`s Ambientalistas. Lo primero que debo decir es que formamos un colectivo de más de cuarenta organizaciones ubicadas en todo el país y en cada una de las actividades que hemos desarrollado el problema de los residuos atraviesa todos los temas que tratamos: cambio climático, gestión de riesgo, salud, etcétera.

En realidad, queremos dar un primer paso con este acercamiento a la Comisión de Medio Ambiente para que se nos conozca y se sepa que somos organizaciones que tuvimos nuestro primer encuentro nacional el 12 de setiembre del año pasado, con apoyo de la Dirección Nacional de Medio Ambiente. A esa actividad fueron convocadas 119 personas y hemos traído el producido de esa intensa y feliz jornada a la que nos pudimos convocar y donde hubo una interesante respuesta por parte de diversas organizaciones, no solo de Montevideo sino también del interior del país.

El tema por el cual hemos pedido esta reunión se debe a que, de acuerdo con trascendidos de prensa, vamos a contar con una ley relativa a los sacos y bolsas plásticas. Precisamente, la señora Ferrando –a quien me gustaría cederle el uso de la palabra– es la que estaba más preocupada por saber cuál era el acercamiento que teníamos, como sociedad civil, a estos espacios en los que se están generando las políticas públicas, porque creemos que debemos participar en forma conjunta.

SEÑORA FERRANDO.- Antes que nada, quiero decir que trabajo en la ONG Karumbé que tiene como objetivo principal proteger a las tortugas marinas.

Como miembro de esta ONG y luego de pasar esas instancias con los talleres que se hicieron para discutir sobre la política nacional de residuos, al enterarme por la prensa que se estaba tratando el tema de la regulación del uso de las bolsas plásticas en comisión decidí trabajar para ese fin. En la ONG que represento abordamos los problemas que se presentan con el tema de los plásticos en general pero, sobre todo, el de las bolsas, pues causan mucha mortalidad de tortugas marinas. En realidad, es la segunda causa de muerte.

En fin, me gustaría aportar mi conocimiento a la comisión desde un espacio como el que nos brinda la Red Uruguaya de ONG Ambientalistas. La idea es poder elaborar algo entre todos.

SEÑOR BERTERRETCHE.- Integro el Colectivo Basura Cero y represento a esta ONG internacional en el Uruguay.

El documento a que se hizo referencia es un aporte a la discusión que está comenzando en nuestro país sobre una ley nacional de residuos. En ese sentido, dejaremos en la comisión un resumen del encuentro mencionado, no sin antes decirles que estamos elaborando un documento más detallado sobre ese tema. Si bien se ha adelantado algo en el trabajo relativo al uso de bolsas plásticas, creemos que estos temas deben estar enmarcados en una política. Sabemos que la semana pasada tuvo inicio una discusión pública en la que la Dinama abrió un espacio para el debate sobre el tema de la política nacional de residuos, pero sería importante que se articularan los distintos trabajos para que de alguna manera pueda haber una visión no solo del uso de las bolsas plásticas, sino también de los plásticos expandidos y otros problemas en torno a los que ya hemos adoptado posición.

En síntesis, pensamos que se deben aplicar medidas restrictivas y fomentar algunos cambios culturales sobre temas concretos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su aporte pues acá no legislamos en solitario. Como se puede observar, ustedes solicitaron audiencias e inmediatamente hicimos las gestiones para recibirlos.

Normalmente, recibimos a quienes lo solicitan para tratar temas específicos, pero en realidad se está discutiendo una ley sobre el tratamiento de residuos, como un marco general que no tiene el país, pues hasta ahora el tema residuos había sido visto como un problema que cada uno trataba de sacárselo de encima con las herramientas que se disponían.

Por tanto, diría que lo que tenemos es una visión general y que están participando muchas organizaciones de la sociedad en el debate. Respecto al tema concreto de las bolsas plásticas, puedo decir que desde hace años tenemos un plan de gestión con el que se empezó a juntar información, a hacer diagnósticos y a coordinar una mejora de la situación.

Ahora también tenemos un proyecto de ley específico, presentado por el señor senador Bordaberry, que va en la dirección de prohibir el uso de bolsas plásticas, pero en realidad estamos tratando de virar un poco hacia la regulación y el desestímulo del uso, pues es necesario analizar las consecuencias que implicaría no usar este tipo de bolsas en algunas actividades.

A esos efectos, es importante que los actores sociales participen y aporten sus puntos de vista. Dicho de otra manera, las leyes tienen que surgir de la sociedad y no solo presentadas por los legisladores. Probablemente el plan de gestión a que hacía referencia sea sustituido por una ley. Pero lo cierto es que los problemas de una sociedad no los resuelven las leyes, sino la propia sociedad.

De modo que es muy importante que trabajemos en forma mancomunada.

Su primera visita ha sido muy oportuna en la Comisión de Medio Ambiente en tanto representan a organizaciones que se dedican a su protección y seguramente nos veremos con mucha frecuencia. Recibimos el documento mencionado y lo tomamos como una primera aproximación al tema.

Agradecemos su presencia y nos comunicaremos oportunamente.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

(Son las 18 y 21).